



## **PROGRAMA DE LECTURA CIENTÍFICA 2018-2019. CONVOCATORIA**

**El Gobierno del Estado de Michoacán a través del Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación (ICTI), en coordinación con la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) campus Morelia, la Universidad Latina de América (UNLA), el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA):**

### **INVITAN**

**A divulgadores de la ciencia, científicos, investigadores, docentes, estudiantes, periodistas y profesionales interesados en elaborar textos de divulgación científica y someterlos como propuesta para conformar los materiales de lectura del “Programa de Lectura Científica 2018-2019”.**

Este programa tiene como objetivo fortalecer el aprendizaje y apropiación social de las ciencias en Michoacán, a través del fomento a la lectura de textos de divulgación científica y el fortalecimiento de la cultura científica y tecnológica en estudiantes de Educación Básica y Media Superior.

### **BASES:**

- I.** Elaborar textos de divulgación científica dirigidos a público infantil y juvenil de entre 6 y 18 años, así como adultos que cursan Educación Básica.
- II.** Los textos deben generar un vínculo con la vida cotidiana y la ciencia, y pueden hacer referencia a la cultura popular, apoyarse en la historia, las tradiciones, hacer uso de metáforas y analogías como vías para acercarse a la ciencia.
- III.** Utilizar un lenguaje comprensible y al alcance del público en general, tratando de incorporar información relevante a la temática.
- IV.** El texto debe estar escrito en fuente Arial, tamaño 11, interlineado 1, justificado; con una extensión no mayor a 6 (seis) cuartillas.
  - a. En el margen superior derecho incluir los datos del autor (grado académico, nombre completo, institución de adscripción (dependencia o laboratorio), lugar de residencia, semblanza del autor que no exceda las 3 líneas, correo electrónico, teléfono para contacto (Control interno).
  - b. Incluir el título del texto.
  - c. Para incrementar el interés y hacer más atractivo un texto, es deseable, la inclusión de elementos gráficos (esquemas, fotografías, mapas, etc.). Estos deben de ser originales o los autores tener los derechos de uso. En los casos en que no se incluyan elementos gráficos, el ICTI, buscará ilustrar los textos. Las imágenes



que se incorporen en el texto deberán incluirse en formato .jpg, de preferencia con resolución de 300 DMI (con largo y ancho de alrededor 15 cm, o por lo menos de 1MB de resolución); asimismo, se deberá agregar pie de imagen con la fuente de origen. Si el texto hace referencia directa a las imágenes, se deberá incorporar número de figura en el párrafo en el que se incluya la referencia, así como al pie de la imagen.

- d. Anexar glosario de las palabras clave del texto
- e. Incluir al término del texto 4 preguntas de reflexión sobre el tema, acorde al nivel educativo al que va dirigido.

## EVALUACIÓN

EL **ICTI** en el marco del Programa de Lectura Científica, conjuntamente con el Comité Académico, seleccionará los textos que serán tomados en cuenta para su publicación en los libros y materiales de lectura en su edición 2018-2019.

## EJES TEMÁTICOS\*:

- |                      |             |                             |                             |                |
|----------------------|-------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------|
| a. Biología          | b. Ecología | c. Salud                    | d. Astronomía               | e. Matemáticas |
| b. Física            | g. Química  | h. Historia de las Ciencias | i. Ingeniería y tecnología. |                |
| j. Ciencias Sociales | k. Diversos |                             |                             |                |

\*Nota: Ver anexo en: <http://icti.michoacan.gob.mx/categoria/convocatorias/>

## DATOS A CONSIDERAR:

Las propuestas de artículos para conformar los materiales base del Programa de Lectura Científica, deberán:

- Tener como máximo dos autores.
- Cuidar la sintaxis y la ortografía.
- Lenguaje claro, objetivo y preciso.
- Párrafos cortos (sin perder la fluidez en la lectura).

## CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA:

El envío de propuestas de textos de divulgación científica, para los materiales de lectura del **Programa de Lectura Científica 2018-2019** queda abierta del **15 de junio 2018 al 25 de julio del 2018**.

## DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Todas las propuestas de textos de divulgación científica, deberán ser enviadas al correo electrónico: [lectura.cientifica@gmail.com](mailto:lectura.cientifica@gmail.com) (el nombre del archivo, deberá corresponder al título del texto).



**Instituto de Ciencia,  
Tecnología e Innovación**

Gobierno del Estado de Michoacán



**CONACYT**

**FORDECyT**

*Fondo Institucional de Fomento Regional para el  
Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.*

## **INFORMES**

### **COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE LECTURA CIENTÍFICA:**

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán

Dirección: Calzada Juárez No. 1446 Villa Universidad

C.P. 58060, Morelia, Michoacán

Tels: (443) 3 14 99 07, ext. 109

Correo electrónico: [lectura.cientifica@gmail.com](mailto:lectura.cientifica@gmail.com)